



PRESIDENCIA

PRESIDENCIA MUNICIPAL

No. Oficio: PM/0/2018
Asunto: Oficio de Comisión
(2 días)

05 de junio de 2018.

LIC. JOSE LUIS AMADOR ABARCA
DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
Presente

Por este medio me permito solicitarle amablemente y de ser posible asista en comisión oficial a:

EVENTO:	PRESENTAR ESCRITO DE DESAHOGO DE PREVENCION DE LA QUEJA 071/2018 ANTE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA. PORQUE NO SE NOS RECONOCE LA PERSONALIDAD
LUGAR:	Chilpancingo, Guerrero
FECHA:	09 y 10 de julio 2018
HORA:	9:00 a.m.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.



LIC. HOMERO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Ayuntamiento Constitucional
Zihuatanejo de Azueta Gro
2015 - 2018
C.C.P.- Archivo
GEAM/CCR.

31349

TARJETA INFORMATIVA

Con fecha nueve de julio del año dos mil dieciocho, me presente ante el Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Guerrero, en la Ciudad de Chilpancingo, a presentar en la oficia de partes el escrito del expediente 071/2018, suscrito por la Primer Síndico Procurador, para dar cumplimiento a la prevención de fecha treinta y uno de mayo del año dos mil dieciocho, mediante el cual se exhibe original del acuse de contestación de la demanda de fecha veinticuatro de noviembre del dos mil diecisiete y la copia del auto de fecha seis de diciembre del dos mil diecisiete, para que se dé entrada a la Queja 071/2018, que interpuso la Primer Síndico Procurador, ya que dicha queja se deriva el Juicio Mercantil 147/2017-I promovido por Angélica Hernández Benítez en contra del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, en el cual somos partes y el Consejo de la Judicatura no nos quiere reconocer la personalidad.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ LUIS AMADOR ABARCA